

MUNICIPIO E

Acta N° 14-4

09/10/2025

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Gonzalo Fau (Coalición Republicana) y Tabaré Espindola y Cristina Cafferatta (FA). Suplentes: Federica Senese y Daniela Torres Batto (Coalición Republicana)

Directoras y funcionarios:

Vecinos: Ariel Imken (CV7).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:17 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Informe
- 2) Previos
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

Vecinos:

- 2) Previos:

- Federica Senese: tuvieron reunión ayer con Tierras y Hábitat, con Alicia Ribini, 3 Asesores, gente del PIAI, Coordinadora de Programa Barrios, Arq. del PIAI, Directora del area de ex ABC Barrios.

Crearon una pagina web que se llama observatorio de barrios, que entras y ves toda la parte de asentamientos y tocas arriba de ese asentamiento y te dice en que etapa esta, etc.

Campo Galusso: plan juntos, avanza con obras de viviendas y la apertura de la calle Molino de la Unión, el realojo es en el mismo lugar, están esperando terminar el trabajo donde pasa la calle para empezar creen que sea antes de diciembre.

El Progreso: Chiancone esta terminada, Cluzeau Mortet están trabajando, Candelaria esta finalizado, se divide en 2, Nueva Vida 55 familias y Lapeyre 14 familias.

Boix y Merino: Tierras y Hábitat tiene interés en trabajar en conjunto con el municipio y Ministerio del Interior, quieren hacer algo ahí, no están pudiendo entrar a hacer el trabajo.

No esta pudiendo avanzar.

Azara y Albión: trabajos de drenaje, habían 77 familias de las cuales 45 se fueron a viviendas promovidas y quedan 32 familias pendiente de ubicar.

Aquiles Lanza: CCI, 1º relevamiento que tipo de estructura hay, cuales pueden quedar en ek lugar, etc y un 2º relevamiento que son las familias mas urgentes para sacar y son 9 familias que se hace con la DINISU, to do esto es por tema de inundación

Apertura calle Dobrich.

El terreno que tienen para realojar es en Mallorca y Mataojo.

3ª etapa es para que se informe sobre el proyecto.

Cristina Cafferatta: empezaron a trabajar con los vecinos, todos los jueves.

Federica Senese: les plantearon algunos temas, Plaza en Cluzeau Mortet que tenia plombemia y sobre 2 expedientes, Pasaje calera que se esta formando un asentamiento

- Cristina Cafferatta: la pasante de Turismo no tiene mas de referencia a Mariela Mancini?

Federica Senese: porque pidió su traslado.

Cristina Cafferatta: quien es su referente ahora?

Mercedes Ruíz: Faustino

Cristina Cafferatta: no puede.

Mercedes Ruíz: querés ser tu?

Cristina Cafferatta: pero el no puede porque es asesor tuyo.

Mercedes Ruíz: Faustino la esta acompañando, Sonia vino aca diciendo que se sentía mal y se quedo trabajando con Faustino, no quiere decir que sea el referente.

Federica Senese: el tema referente no es así, ella hace todo sola, él es el nexa para ayudarla.

- Mercedes Ruíz: tenemos que definir el tema de los cursos, el CV 8 se lo tomó bastante bien, va a hacer un evento de la feria de las colectividades, para el 2026 esperamos que en marzo esto se termine, pero cada vez son menos horas que tenemos, tenemos que hacer un curso entre los 3, vamos buscando a vuelta y no la hay.

Se lo comunicarán al CV 7.

- Ventanilla Única: Pablo Tassino, 08/11/25, de 10:30 a 13:30 horas, Plza Óscar Tassino.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Leticia De Rogatis, 16/11/25, de 16 a 17 horas, Parque Rivera.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Natalia De Montenegro, 26/11/25, de 20 a 00 horas, calle Rostand.

Solicitan balizas.

Se aprueba por unanimidad.

- **3) Acta:** Actas Nos. 7-4, 8-4, 9-4, 10-4, 11-4, 12-4 y 13-4 se aprueban próxima sesión.

- **4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2025-0016-98-000350:** Solicitud de apoyo para evento en la Asociación Civil CIPPUS.

Se lee ventanilla única e informe del Jefe Operativo Oscar Lades.

Se lee presupuesto para caso que haya que alquilar.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Gonzalo Fau se abstiene) la contratación del audio.

María Noel Carreño: se va a comunicar con ellos para ver si prefieren el audio o el escenario, creemos que sin audio es muy complicado hacer el evento sin embargo sin escenario lo pueden hacer igual sobre el piso.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000114:** Control de habilitación, Avda. General Rivera N.º 4200, pizzería, Silvera Núñez William Cesar.

Se trata de una pizzería y no tiene el tramite de Regulación Alimentaria, se solicita la clausura.

Notificar.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2024-1238-98-000004:** Control de habilitaciones, Arrascaeta N.º 1380, almacén. González Tambasco, Adrián Alexander.

Se trata de una almacén y no tiene el tramite de Regulación Alimentaria, se solicita la clausura.

Notificar.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2025-0486-98-000033:** Solicitud de despeje de area del Parque Rivera por parte de la Zona operacional II.

Se toma conocimiento que se envió al Ministerio del Interior.

Se aprueba por unanimidad.

- **Ex. N° 2025-3290-98-000432:** Feria alimentaria de calle Canadá entre Bolivia y calle Yamandú Rodríguez se traslada a la Avda. Pedro Blanes Viales en el tramo de Plaza Thays pro Res. N.º 236/25/2500.

Se comunica del traslado de la feria que se hizo en el día de ayer.

Se aprueba por unanimidad.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 177/25/0116, Expediente 2024-4540-98-000073

Se deja sin efecto la Res. N.º 155/25/0116 de fecha 17/09/2025 por la cual se amplio en un 100% la LA A160596, debido a que al ser una licitación los pedidos de ampliación deberán ser generados desde el Servicio de Compras.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 188/25/0116, Expediente 2025-3290-98-000265

Se aplica una multa de U.R. 20 a la empresa Baltimar S.A., por los daños causados a dos ejemplares del ornato publico en la calle Pitágoras y Alberto Zum Felde.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 191/25/0116, Expediente 2025-5393-98-000003

Se declara de interés municipal el evento denominado "Arocena Open" organizado por el Centro Comercial de Carrasco, que se realizará el día 25/10/2025 de 12 a 22 horas en la Avda. Alfredo Arocena entre la Avda. Gral. Rivera y la calle Sáez.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 192/25/0116, Expediente 2024-3290-98-000253

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Petra Store S.R.L., ubicada en la Avda. Arocena N.º 1693, por falta de Habilitación Comercial y SIME – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 193/25/0116, Expediente 2023-3290-98-000321

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa Klomasy S.A., sita en la calle Beranger N.º 2365 esquina Arias, por no realizar las obras necesarias sobre la cuneta entubada y habiendo objeciones técnicas a los mismos donde se observa que las tapas de inspección de la cuneta entubada no tienen las perforaciones para el-libree escurrimiento de las aguas pluviales.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 5 (cinco) resoluciones, la cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Pilar Olascoaga.

-Varios:

Siendo las 19:10 horas se termina la sesión

Próxima sesión: miércoles 15 de octubre de 2025, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.